

CUADERNOS DE HISTORIA 20

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE DICIEMBRE 2000



CONSPIRACIÓN EN CONTRA DEL PRESIDENTE DE CHILE GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA. LA MANIPULACIÓN DEL DESCONTENTO ECONÓMICO MILITAR (1948)*

Mario Valdés Urrutia
Universidad de Concepción

Introducción

No fue nada fácil la gestión de Gabriel González Videla (1946-1952), último Presidente de la República perteneciente al Partido Radical. Una vez en el Palacio de La Moneda, gracias al apoyo de su partido, de liberales y comunistas en el Congreso Pleno que lo proclamó Presidente de Chile, hubo de encarar los inicios de la Guerra Fría, cuyos ecos rebotaron en este confín del mundo. Transcurrido poco tiempo, se peleó con los comunistas por sus pretensiones de aumentar su poder político mediante la agitación sindical. La legislación anticomunista que el gobierno impulsó y que aprobara el

* Esta investigación ha sido financiada por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico, Fondecyt, proyecto N° 1970859 intitulada "Las Motivaciones Económicas en las Conspiraciones Militares contra el Estado 1945-1960".

Parlamento se promulgó precisamente en septiembre de 1948, generando una polémica política nacional, dando ocasión a que se dividieran las opiniones de radicales, conservadores y socialistas –entre otros– al estar o no estar de acuerdo con la proscripción del Partido Comunista. Por otra parte, el gobierno prosiguió con la política de sus antecesores impulsando el crecimiento económico hacia adentro y la sustitución de importaciones, fomentando, además, el desarrollo económico al crear nuevas empresas públicas. La inflación alcanzó una tasa media anual de 18,1 %, hecho que no dejaba de crear problemas al ciudadano común que vivía de un sueldo o salario.

En la coyuntura que nos interesa abordar, el gabinete ministerial formado el 7 de junio de 1948 estuvo integrado por tres radicales, dos liberales, dos democráticos, dos conservadores tradicionalistas y un independiente. Era el gabinete Quintana-Riesco, más conocido como “presidencial” o de “concentración nacional”. Entre julio de 1948 y mayo de 1949, un almirante y dos miembros del Partido Socialista de Chile, ingresaron al gabinete, siendo el Almirante I. Holger el responsable del Ministerio del Interior.

El apoyo político al gobierno no era pequeño. Así lo demostraron las elecciones parlamentarias de 1949, donde la combinación oficialista “LIDERS” –integrada por liberales, democráticos de Chile, radicales, socialistas de Chile y conservadores tradicionalistas– logró un 73,1 por ciento de apoyo popular. Las dos alianzas opositoras, FRAS (falangistas, radicales, democráticos, agrario-laboristas, socialistas populares, liberales progresistas), y Frente Nacional Democrático (alianza de pequeños partidos liderados por el comunismo proscrito), alcanzaron un 22 y un 4,2 por ciento de apoyo electoral, respectivamente¹.

Pero el gobierno encabezado por González Videla tenía otras fuerzas adversarias, además del comunismo. El ex presidente Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), con su preocupación y ambición por participar en la primera línea de fuego de la política chilena, era un factor de amenaza permanente. Simpatizantes del caudillo como el coronel (R) de Aviación Ramón Vergara Montero, candidato a senador por el Partido Agrario Laborista, el capitán (R)

¹ *Vd.* nuestro trabajo “Chile Ruido de Sables en 1948. La Conspiración en contra del Presidente Gabriel González Videla”. *Revista de Historia*, Universidad de Concepción (U. de C.), Año 7, vol. 7, 1997, pp. 111-114. *Cf.* Jaime Etchepare Jensen, “El Funcionamiento del Sistema Electoral d’Hondt en Chile (1932-1973)”, Concepción, U. de C., 1981 (Mimeo), pp. 107-108. *Vd.* nuestro trabajo “Las Elecciones Complementarias al Parlamento chileno y su gravitación en el proceso político 1932-1973”. Concepción, U. de C., 1983, Tomo I (Mimeo.), pp. 519-521.

Octavio O'Kingston y el teniente (R) Enrique Cox Chávez, conformaron el núcleo visible que conspiró por razones políticas en contra del gobierno de González Videla.

Los seguidores de Ibáñez conspiraron movidos por el convencimiento de la existencia de una burocracia política gubernamental. En su concepto, el presidente debía abandonar a los partidos y al Parlamento y gobernar por decreto. Si él no estaba dispuesto a hacerlo, sería derrocado y reemplazado en el poder público por el general (R) Ibáñez. Algunos oficiales y la totalidad de los suboficiales que se involucraron en el complot ayudaron a la conspiración por un motivo diferente: los bajos sueldos del personal militar.

El alma de la conspiración fue el coronel (R) Ramón Vergara Montero. Aparentemente, no involucró la institucionalidad de su partido en la jugada². Entre agosto y octubre de 1948, en compañía de Cox, tejió una verdadera malla de contactos con algunos oficiales y suboficiales del Ejército (E) y de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), pertenecientes principalmente a la Escuela de Infantería, situada en la vecina ciudad de San Bernardo, el Regimiento de Unidades Motorizadas –en Santiago– y la Escuela de Artillería Antiaérea, cercana a la capital.

Dos escenarios fueron pensados para el golpe: las ciudades de Osorno y Santiago. Cuando el presidente viajara a Osorno el 30 ó 31 de octubre, la fuerza militar tomaría La Moneda. González Videla sería apresado en Osorno, donde se le impondría del arresto de los dirigentes políticos y se le pediría su colaboración. Si se negaba sería expulsado del país, reemplazándosele por Ibáñez.

Si bien entre los conjurados se impuso la tesis del derrocamiento del Presidente de la República, la conspiración abortó. El gobierno tuvo noticias por denuncias de civiles y de militares de que se conspiraba en su contra. Rápidamente, el Ministro de Defensa Nacional ordenó la investigación de los hechos denunciados. El 27 de octubre de 1948, la Segunda Fiscalía Militar del Ejército inició la investigación, los interrogatorios y los arrestos de diversos civiles, militares en retiro y también de oficiales y suboficiales de los cuerpos armados mencionados. Entre los arrestados figuraron prontamente Ibáñez y Vergara

² Nota de Arturo Villanueva R. Sub-prefecto de la Policía de Investigaciones a la II Fiscalía Militar de Ejército y Carabineros, Santiago, 29.11.48. Archivo Nacional, Santiago (Chile). II Juzgado Militar, II Fiscalía de Ejército y Carabineros. Causa-Rol 1523-1948, contra Enrique Cox Chávez y otros por conspiración (en adelante Causa-Rol 1523-1948), fojas 670-671.

Montero. La sentencia definitiva la expidió la Corte Marcial el 21 de enero de 1949. En resumen, absolvió a ocho procesados, condenó a tres con penas de extrañamiento, relegó a doce en diversos puntos del país, y no mandó a nadie a prisión. Desde la perspectiva de la legislación aplicada a los procesados (ironías de la vida, la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, originalmente pensada en contra de los comunistas), dos de ellos fueron condenados por inducir de palabra al desobedecimiento de los poderes de la república, diez conspiradores fueron condenados por concertar o facilitar reuniones cuyo objetivo era atentar contra la paz interior del Estado y contra el régimen legal de la república, y cuatro fueron condenados por negligencia para combatir una sedición en marcha.

Al momento de la sentencia de la Corte Marcial, todos los uniformados procesados ya habían sido pasados a retiro de las Fuerzas Armadas.

Ibáñez fue sobreseído con una sentencia que lleva el parecer de minoría del Auditor General del Ejército, quien estimaba había mérito suficiente para condenarlo por facilitar reuniones cuyo objeto era atentar en contra del ordenamiento constitucional del país. Vergara Montero no cumplió totalmente con la pena de extrañamiento en razón de la amnistía dictada por González Videla en 1952.

En el curso de ese mismo año, fueron absueltos de toda acusación dos civiles que se presentaron más tarde a declarar ante la Justicia Militar, finalizando el proceso cuya investigación había comenzado casi cuatro años antes³.

Ibáñez, libre de polvo y paja, reemplazó a Vergara Montero como candidato del Partido Agrario Laborista a senador por Santiago en las elecciones parlamentarias de marzo de 1949, siendo elegido con la primera mayoría en dicha circunscripción⁴.

Examinemos ahora cuáles fueron los anzuelos lanzados por los conductores del complot hacia la suboficialidad, considerada vital para dar el golpe de fuerza.

³ El último acto del Juez Militar en el complot tratado aconteció el 01.07.52. *Vd.* Causa-Rol 1523-1948, fojas 1207-1208; 1213 vuelta, 1227 vuelta-1228.

⁴ *Vd.* nuestro trabajo citado, pp. 115-118 y 125 y 126.

Los cantos de sirena para los suboficiales

La conspiración tuvo motivaciones políticas en la cúpula, marcadas por los afanes de Ibáñez por llegar al poder, las ideas fuerza en contra de la política, los partidos tradicionales y la burocracia. Pero tenía que existir una base de apoyo militar el día de la acción. Era necesario mover algunos carros de combate, empuñar los fusiles y salir a la calle. Los suboficiales resultaban ser piezas vitales del juego que buscaría dar “mate ahogado” al ocupante de La Moneda. Por ello se trabajó en difundir un discurso que reflejaba una realidad evidente: sus pésimos sueldos. En consecuencia, nada de proclamas y literatura acerca de la transformación del Estado, la burocracia, etc. Había que cambiar la situación económica de suboficiales y soldados, la cual no daba para más.

El modelo de captación de seguidores por los conspiradores contempló conversar por separado con oficiales y suboficiales de las unidades armadas indicadas. Los suboficiales que resultaran cautivados por el discurso que reivindicaba sus problemas económicos se encargarían de ir sumando adeptos. Si bien las conversaciones de esta naturaleza acontecieron en Santiago y San Bernardo, en esta última ciudad se realizaron las acciones proselitistas más vistosas. Ellas ocurrían principalmente en algunos domicilios de suboficiales, y en un restaurante donde los conspiradores que urdían la malla de conexiones invitaban a comer y a beber a la suboficialidad, degustando en ocasiones sabrosas patitas de chancho, plato criollo que permitió a la prensa bautizar el intento faccioso como “el complot de las patitas de chancho”.

Sin duda la conspiración no brotó de la iniciativa de suboficiales y soldados. Antes de la investigación por la Justicia Militar, el coronel Carlos Mezzano, Director de la Escuela de Infantería de San Bernardo, había advertido a oficiales y suboficiales que “políticos y jefes retirados” ambiciosos, buscaban apoyo en las filas del personal⁵. Y en las conclusiones de la Justicia Militar no había dudas de que “un cerebro más alto” manejaba a los suboficiales procesados⁶.

Una de las primeras cosas que fluye de las declaraciones de los suboficiales arrestados es la búsqueda de apoyo para el golpe, realizada por el teniente

⁵ Declaración del brigadier Juan Guzmán, 29.10.48, y del capitán Manuel Castillo, 11.11.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 48 y fojas 323 vuelta, respectivamente.

⁶ Conclusiones del Fiscal ad hoc, teniente coronel Alfredo Gacitúa, Causa-Rol 1523-1948, fojas 169.

(R) Enrique Cox y el capitán (R) Octavio O'Kingston⁷. Además, al menos en una ocasión, Vergara e Ibáñez prometieron mejoras económicas a un grupo de suboficiales “si triunfaba el movimiento”⁸.

Los cantos de sirena para conquistar a los suboficiales y hacerlos participar del golpe de Estado fueron emitidos por Cox en una comida con suboficiales en San Bernardo, el 23 de octubre de 1948. En síntesis, Cox señaló que el movimiento en preparación “mejoraría la situación económica al personal de las Fuerzas Armadas”, se abriría el comercio con Argentina, permitiéndose la llegada de carne para que el pueblo “se alimentara mejor”, haciéndose de paso “una limpieza de la política cochina que existía en Chile”⁹.

El tenor de la conversación con los suboficiales indica que habían existido contactos previos con algunos de ellos. Efectivamente, durante septiembre, Cox había contactado mediante un oficial retirado al sargento 1° de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), César Mellado. Cox ganó su confianza y le sonsacó su opinión acerca de “si estaba contento o no” con su situación económica. Cuando Mellado respondió que era “mala”, Cox puso las cartas arriba de la mesa y habló de la existencia de “un movimiento con el fin de derrocar al Gobierno”. Sólo faltaba “que se uniera y organizara la tropa y suboficialidad” de diversas unidades armadas para llevar a gobierno al destacado médico conservador Eduardo Cruz Coke o al “General Ibáñez”.

Mellado quedó de hablar el asunto a otros suboficiales. Y el 15 de octubre Cox pudo hablar a cuatro de ellos acerca de los beneficios de la revolución. En principio “se les solucionaría el problema de la vivienda (...) se construirían poblaciones militares cerca de las unidades (...) se cuadraría el sueldo con el costo de la vida (...) [y] se abaratarían los artículos de primera necesidad”¹⁰.

En otra ocasión, en casa de Mellado, Vergara Montero manifestó que el movimiento en marcha tenía por objetivo “mejorar la situación económica de los grados de coronel hasta soldado”, cambiar el gobierno y “que sería

⁷ Declaración del vice sargento 1° Luis Fernández y del vice sargento José Barrientos el 28 y 31.10.48, Causa-Rol 1523-1948 fojas 29 vuelta y fojas 88 vuelta.

⁸ Declaración del brigadier Juan Guzmán en el careo con Ibáñez, 03.11.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 145 vuelta.

⁹ Declaraciones citadas del vice sargento 1° Luis Fernández, 28 y 29.10.48, fojas 29 vuelta, y fojas 54.

¹⁰ Declaración del sargento 1° de Aviación César Mellado, 30.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 72 vuelta a 75 vuelta.

Presidente Ibáñez del Campo¹¹". Además, Vergara enunció en otra reunión que tenía "un proyecto de vivienda para el personal de las Fuerzas Armadas" y que "todo el personal jubilado tendría una pensión igual a sus remuneraciones de actividad"¹².

Hacia el 17 de octubre, Cox concertó una entrevista de algunos suboficiales –no más de cuatro– con Ibáñez, en la casa del caudillo. En la ocasión, los suboficiales por medio del vice sargento 1º José Barrientos le plantearon sus problemas económicos: "la injusticia que significaba la escala de sueldos en cuanto las diferencias entre grado y grado eran ínfimas y que los sueldos no alcanzaban para cubrir las necesidades del hogar". También se le señaló la escasez habitacional del personal militar¹³, a lo que un general sin identificar les respondió que "pensaba en la construcción de poblaciones amobladas cercanas a los regimientos y [en] fijar una cuota de adquisición de casas para la tropa por año por la Caja de Retiro"¹⁴.

Si bien Ibáñez reconoce que tuvo lugar la entrevista, el viejo cazurro señaló que no había dicho nada contrario al orden institucional, y que se limitó a escuchar a los suboficiales, señalándoles que esperaba de la nueva ley sobre remuneraciones el arreglo de su situación¹⁵. Pero lo que nos convence de estar el ex presidente involucrado en la conspiración, fue que señaló a los suboficiales que tuvieran tino, discreción, y "que si triunfaba el movimiento" se arreglaría la situación económica de los militares¹⁶.

Otra cosa que se indicó en diversas ocasiones a los suboficiales era que diversas unidades armadas estaban comprometidas para "cambiar el régimen"¹⁷.

Los argumentos que utilizaron suboficiales como Mellado para ir obteniendo apoyo entre sus pares en el Ejército y en la FACH fueron de tipo económico.

¹¹ Declaración del brigadier Juan Guzmán, 31.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 103 vuelta.

¹² Declaración del brigadier José Lagos 05.11.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 214 vuelta.

¹³ Declaración del vice sargento 1º José Barrientos, 31.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 89 vuelta.

¹⁴ *Ibidem*, fojas 89 vuelta y 90.

¹⁵ Declaración del general (R) Carlos Ibáñez, 31.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 95 y vuelta.

¹⁶ Declaración del brigadier Juan Guzmán, 31.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 106 y 145 vuelta.

¹⁷ Declaración del vice sargento 1º José Barrientos al ser careado con Vergara Montero, 05.11.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 216.

Básicamente, terminaron repitiendo las ideas que desde la cúpula de la conspiración emanaban hacia abajo, donde encontraban eco. En sus reuniones se hablaba del próximo Presidente de Chile, donde el nombre más mencionado era el de Ibáñez.

Las ideas más recurrentes intercambiadas por los suboficiales fueron de tipo económico. “El sueldo (...) era poco en relación al costo de la vida”. Y en realidad el movimiento procuraba “un mejoramiento de la situación económica del personal de las Fuerzas Armadas”¹⁸. También se hablaba de “hacer una demostración de fuerza al gobierno con el objeto de obtener un mejoramiento económico”¹⁹. En este sentido, José Barrientos, uno de los suboficiales que buscaba adherentes para el movimiento, indicaba que la Escuela de Unidades Motorizadas “quería solicitar un mejoramiento económico, porque había mucha pobreza”²⁰, y que en la escala de sueldos del personal de tropa, entre el grado de soldado y el de sargento “sólo existía una diferencia de siete pesos cincuenta centavos”²¹. Pero el hecho claro y macizo fue que el movimiento no sería solo reivindicativo en materia salarial. En palabras del sargento 2º, Luis López, el suboficial Mellado

“me expuso que se estaba preparando un golpe de estado para derrocar al gobierno y poner frente al Ejecutivo al General Ibáñez (...) se trataba de dar una mejor oportunidad al personal de tropa, mejorando sus sueldos y dándoles viviendas al personal casado”²².

No menos de cuatro suboficiales señalaron en la indagación judicial que los objetivos del movimiento eran dar un “golpe de Estado” o derrocar al gobierno constituido²³.

¹⁸ Declaración del suboficial Juan González y expresiones del sargento 1º de la FACH Juan Mellado al brigadier Juan Guzmán, 28 y 29.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 26 y fojas 40 vuelta, respectivamente.

¹⁹ Declaración del sargento 2º Ildefonso Valdés, 29.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 70 vuelta.

²⁰ Declaración del sargento 2º José Almonacid, 31.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 100 vuelta.

²¹ Declaración del vice sargento 1º José Barrientos, 31.10.48, Causa-Rol 1523, fojas 88.

²² Declaración del sargento 2º Luis López, 29.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 62.

²³ Cf. las declaraciones del cabo 1º Custodio Campos, el vice sargento Luis San Martín, el sargento 1º César Mellado, el vice sargento 1º José Barrientos, y el vice sargento 1º Luis Garrido, Causa-Rol 1523-1948, fojas 11 vuelta, fojas 60 vuelta, fojas 73 vuelta, fojas 88 vuelta y fojas 97 vuelta, respectivamente.

Consideramos que contribuyó a la expansión de la conspiración entre los suboficiales el hecho de advertir el movimiento como “bien inspirado”. Se conversaba en San Bernardo que en la acción tomarían parte también la Armada, la FACH y la policía uniformada, Carabineros de Chile²⁴.

La seducción de oficiales y civiles

Los conspiradores también tejieron sus redes en torno de oficiales y civiles para dar el golpe de Estado. Cuando todavía discutían si derrocaban a González Videla o le obligaban a gobernar por decreto, uno de los civiles involucrados, Sergio O. Jarpa Reyes, gerente de una empresa vendedora de automóviles y tesorero de la Acción Chileno Argentina²⁵ captó la cooperación de su amigo, el comandante de escuadrilla Mario Carrasco Gertner, uno de los pocos oficiales alistados en el complot. En su confesión, indicó que Jarpa y Vergara le hicieron presente

“que se trataba de provocar un movimiento con las Fuerzas Armadas, considerando a los Comandos y Oficiales jóvenes para ofrecerle al Presidente de la República que gobernara con la juventud de las Fuerzas Armadas con fines patrióticos y nacionalistas.

Ante este ideal que se perseguía y ya que se trataba [de] que el Presidente asumiera un gobierno militar para hacer una labor de renovación nacional, prescindiendo de los partidos políticos y estando en conocimiento [de] que existía descontento entre la oficialidad y comandos jóvenes y los Sub-Oficiales por sus escasa remuneración y analizando que la actual Jefatura no se preocupaba por resolver pronto estos problemas y vive aislada de sus subalternos, resolví aceptar en principio incorporarme al movimiento que se me proponía”²⁶.

²⁴ Declaración del vice sargento 1° Luis Garrido, 26 y 31.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 6 vuelta y fojas 97 vuelta.

²⁵ La Acción Chileno Argentina era una agrupación conformada el 15.04.48, de corte nacionalista, promotora de una mayor integración con el país vecino. Organizada en marzo, se constituyó oficialmente el 15.04.48. Entre sus miembros figuraban el ex embajador en Argentina Conrado Ríos G., el ex canciller Ernesto Barros J. y el profesor Juan Gómez M., Presidente de la agrupación Unión Nacionalista.

²⁶ Declaración del comandante de escuadrilla Mario Carrasco G., 05.11.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 199 vuelta.

Carrasco tuvo la entereza de relatar la verdad. Actuó movido por el deseo de cambiar la situación económica del personal militar y “ajeno a toda ambición personal”²⁷. Le creemos, pues, su calificación profesional indica que “se preocupó especialmente del bienestar del personal buscándole el abaratamiento de la vida”²⁸. Además, no era el único oficial que pensaba que la situación de la tropa era “aflictiva”. Así lo declararon en el proceso al menos otros doce miembros de las Fuerzas Armadas²⁹. Sin embargo, es posible que no hayan sido solo dos los oficiales en servicio –condenados por la Justicia Militar– involucrados en la conspiración. El propio suboficial Mellado reconocía a sus pares que en la Escuela de Aviación “estaban todos listos, de ‘A’ a ‘P’...”, y el activo vicesargento 1º Barrientos señalaba que en la Escuela de Unidades Motorizadas estaban unidos “desde el Mayor para abajo”³⁰.

La preocupación de los conspiradores también comprendió la búsqueda de apoyo civil. Si bien no fue masivo ni relevante, se buscó apoyo entre el personal de mantenimiento de la Línea Aérea Nacional (LAN). Cox fue el hombre que llegó a establecer contactos con algunos civiles de esta institución, cual fue el caso del mecánico Desiderio Navarro Navarro. Hombre preocupado por su situación salarial –y con órdenes de aprehensión pendientes en las ciudades de Punta Arenas y Temuco, por hurto y lesiones, respectivamente– fue conquistado por las promesas de mejora económica dadas por Cox. El mecánico debía obtener el concurso en la conspiración de cinco personas de su confianza, alcanzando a contactar –sin éxito– a dos empleados más de LAN³¹.

Fernando Abarca, uno de los mecánicos de LAN que rechazó involucrarse en el complot, señaló a la policía que Navarro

“me estuvo conversando sobre un movimiento de restauración económica que se estaba gestando y que tenía por objeto cambiar el régimen de Gobierno (...) que este movimiento estaba bien orientado y contaba además con la

²⁷ *Ibidem*, fojas 202.

²⁸ Calificación del comandante de escuadrilla Mario Carrasco G., período 01.12.46-30.11.47. Copia de fecha 10.11.48. En Causa Rol 1523-1948, fojas 313.

²⁹ Véase la sentencia del Juez Militar, Santiago, 21.12.48, Causa 1523-1948, fojas 1.016 vuelta.

³⁰ Declaración del brigadier Juan Guzmán y del sargento 2º Arturo Leyton, 29.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 47 y fojas 66 vuelta.

³¹ Declaraciones de Desiderio Navarro Navarro, 10.11.48 y Víctor Ponce Torres, 15.11.48; declaración del mecánico de aviación Fernando Abarca ante la Policía de Investigaciones, 11.11.48; oficio de la Dirección General de Investigaciones, N° 167, 11.11.48. Causa-Rol 1523-1948, fojas 322, fojas 417, fojas 338 y fojas 336, respectivamente.

aprobación y apoyo de las Fuerzas Armadas. En esa misma oportunidad, Navarro me manifestó que necesitaba el concurso de cinco personas de su exclusiva confianza, las que junto a él, quedarían muy bien colocadas y pasarían a ser muy consideradas al triunfar el golpe de que me hablaba. Cuando yo le pregunté del objeto de todo esto me dijo que era necesario estar preparado para en cualquier momento dado poder ocupar las máquinas que servirían para transportar en forma rápida a los jefes que dominarían la situación en cada punto del país”³².

En una palabra, coincidía el discurso y las promesas económicas de los conspiradores hacia los militares y civiles con quienes se pensaba contar para el golpe en cuestión.

El dinero para la conspiración

Aunque la investigación de la Justicia Militar no logró probar con nombres y apellidos la conexión de los conspiradores con políticos argentinos, quedó a firme la sospecha fundada de la intervención argentina a través de una conexión establecida por el general (R) Jorge Berguño M.³³ De simpatías ibañistas y dedicado a trabajar para una compañía aérea inglesa, Berguño viajó a Buenos Aires en julio de 1948. Se puso en contacto con el ministro argentino Juan A. Bramuglia, quien conociendo su antipatía por los comunistas, le concertó una entrevista con el Presidente argentino Juan Domingo Perón. En la entrevista llevada a cabo en Villa Devoto el 16 ó 17 de julio, Berguño habría manifestado sus simpatías por el régimen peronista. Consultado Perón si él o su gobierno colaborarían en la extensión de un régimen de inspiración nacionalista en Chile, Perón habría contestado positivamente, siempre que no hubiese ninguna perturbación constitucional en Chile³⁴.

³² Citada declaración de Fernando Abarca, fojas 338.

³³ El general (R) Jorge Berguño Meneses fue uno de los oficiales que denunció más ruidosamente la agitación comunista en el sur de Chile, durante el Gobierno del presidente Juan A. Ríos M. (1942-1946).

³⁴ La entrevista fue captada por agentes del Servicio Federal de Investigaciones (FBI?) de los Estados Unidos de América y traspasada a manos chilenas. *Vd.* Documento preparado en la Policía de Investigaciones de Chile, probablemente en la llamada Sección Confidencial, Santiago, 22.11.48 (en adelante citado como Documento ...). Inserto en Causa-Rol 1523-1948, fojas 660 y ss.

De regreso en Santiago, Berguño se entrevistó con Jaime Larraín García-Moreno y con el coronel (R) Ramón Vergara M., candidato a senador por el Partido Agrario Laborista. Al discutir la campaña electoral parlamentaria que se realizaría en marzo de 1949, se acordó tratar de unir en un bloque opositor los elementos políticos dispersos, para lo cual se buscó al profesor Juan Gómez Millas, líder de un grupo de ex miembros del fenecido Movimiento Nacional Socialista de Chile, a M. Grove, del Frente Nacional Democrático, a Eduardo Frei Montalva, conspicuo miembro de la Falange Nacional y carta de enlace con los proscritos comunistas³⁵. Todas estas fuerzas actuarían unidas posteriormente en la elección parlamentaria. Pero –al parecer– solo los comunistas habrían tenido alguna participación en preparar el ambiente para la asonada en contra de González Videla, al imprimir panfletos donde se le acusaba de “traidor al pueblo” y estar entregado al “imperialismo yanqui”; el panfleto denunciaba, además, “toda clase de privaciones” de la oficialidad, suboficialidad y tropa de las Fuerzas Armadas³⁶.

Cox, secretario de Vergara Montero, convenció a la directiva del movimiento de “controlar el poder” antes de las elecciones de marzo de 1949, y propuso sondear las Fuerzas Armadas en busca de colaboración aprovechando “el descontento económico”. Así, comenzaron los contactos con miembros de la FACH y del Ejército en distintos puntos de la guarnición de Santiago y otras partes del país³⁷.

Según la información que puso la Policía de Investigaciones en manos de la Justicia Militar, parte de los recursos para los afanes políticos de Berguño y asociados provinieron de Buenos Aires, vía dos contrabandistas fichados por la policía chilena, Ignacio y Eliana Albano. En septiembre, trajeron cinco millones de pesos chilenos, que se sumaron a otros seis millones de pesos reunidos en manos de Jaime Larraín García-Moreno, aunque esta última es una información sin confirmar en la época. Cox fue el hombre que con unos seis millones de pesos, financiaba las operaciones sediciosas³⁸. Prueba de lo anterior fue el hecho de que entre los suboficiales existía conciencia de

³⁵ *Ibíd.*, fojas 660-661.

³⁶ A las Fuerzas Armadas de la República, *s/f*, Causa-Rol 1523-1948, fojas 461-463. En los círculos superiores del gobierno se estimaba que los comunistas estaban tratando de formar células al interior de las Fuerzas Armadas, manteniéndose a la expectativa de los acontecimientos. *Vd.* General Humberto Luco M. a la II Fiscalía Militar, Santiago, 10.12.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 888.

³⁷ Documento ..., Causa-Rol 1523-1948, fojas 661.

³⁸ *Ibíd.*, fojas 663.

“que las reuniones eran pagadas por un comité de civiles que pagaban todo lo que se consumiera”³⁹. En el ámbito civil, un mecánico de LAN involucrado en el complot afirmó haber escuchado las ideas de la conspiración de boca de Cox, quien lo había invitado al Restaurante ‘Lion D’Or’, en Santiago⁴⁰.

Desafortunadamente, quedaron muchas interrogantes sin responder. Cox no fue capturado y desapareció de Santiago, con los fondos que se le confiaron, el mismo día en que comenzó la investigación del complot por la Justicia Militar. Versiones sin confirmar de la Policía de Investigaciones de Chile señalaron que Cox cruzó hacia Argentina, radicándose en Buenos Aires, ciudad donde se le habría visto por última vez en compañía de Berguño⁴¹. La ayuda argentina para el desplazamiento de Cox en aquel país fue otro de los elementos de juicio que hicieron pensar al fiscal José Nogues, quien llevó la investigación, en la existencia de una conexión que no se pudo probar judicialmente en Chile⁴².

La resistencia de la suboficialidad frente a los conspiradores

Hubo un grupo de suboficiales que resistió el embrujo del discurso conspirador. Algunos increparon fuertemente a Cox por su prédica golpista, o las emprendieron en contra de sus colegas suboficiales por acercarse a una opción de protesta política claramente ilícita. Otros, simplemente no se involucraron en la deliberación y hubo quienes pensaron que todo eran parlanchinerías de curados.

En San Bernardo, el sábado 23 de octubre, hubo una comida a un suboficial ascendido, a la cual asistió Cox. Cuando hablaba del movimiento, llegó el sargento Belarmino Vargas, quien rebatió las expresiones del teniente en retiro, “diciéndole que la situación [económica de la suboficialidad] era un pretexto de ciertos políticos que querían aprovecharse de la debilidad del personal

³⁹ Declaración del sargento 2° Belarmino Vargas, 15.11.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 473.

⁴⁰ *Vd.* Declaración citada de Navarro, Causa-Rol 1523-1948, fojas 322.

⁴¹ Documento ..., Causa-Rol 1523-1948, fojas 664.

⁴² Entregamos algunos detalles de los rastros de la conexión argentina en esta conspiración en nuestro trabajo ya citado, pp. 128-130.

de tropa del Ejército”. Acto seguido increpó a los asistentes “diciéndoles que se metían en locuras, que no eran actitudes de militares”, retirándose indignado del lugar⁴³.

El sargento 2° Arturo Leighton había estado bebiendo con Vargas antes de ir a la comida indicada. Al comentar las andanzas de Barrientos en busca de apoyo para el golpe, Vargas calificó de “desgraciados” a quienes se involucraban en la aventura, y señaló a Leighton que le gustaría encontrarse con ellos “para aclararlos”. Acto seguido, fue a la comida donde se hallaba Cox, a quien rebatió⁴⁴.

Vargas declaró en torno al incidente, señalando que ese sábado 23 de octubre afirmó que no compartía las ideas de los conspiradores

“y que no participaría en un movimiento para derrocar al Gobierno legalmente constituido, puesto que la experiencia nos enseñaba que los civiles se valían de nosotros como meros instrumentos y después nos daban una patada por el traste (...) yo estaba de acuerdo que la situación era mala pero que de ahí a llegar a una revolución en que se iba a derramar sangre había mucha distancia ...”⁴⁵

También hubo roces entre suboficiales a propósito de las acciones de los que buscaban cooperación para la conspiración. Con anterioridad al descubrimiento del complot, el sargento 2° Juan Gutiérrez, de la Escuela de Infantería, en una reunión social en casa de su amigo Barrientos –uno de los conspiradores– le señaló que “si estuviera pensando en hacer algo como un levantamiento, sería una ‘brutalidad’ y que esperaba que de ser así él no estuviera metido”. Barrientos preguntó, entonces, que “si así fuera”, cuál sería su opinión. Gutiérrez le criticó duramente y hasta lo llamó “imbécil”, al punto de que casi llegan a “las vías de hecho”, disgustándose seriamente⁴⁶. Otro suboficial se limitó a decirle a un colega que le comentó las andanzas de Barrientos de que no le hicieran caso, y que ese hombre “estaba diciendo locuras”⁴⁷.

⁴³ Vd. las declaraciones del vice sargento 1° Luis Fernández P. y del sargento 2° Arturo Leighton, 28 y 29.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 29 vuelta y 40 vuelta, respectivamente.

⁴⁴ Declaración del sargento 2° Arturo Leighton, 29.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 67 vuelta y fojas 68.

⁴⁵ Declaración del sargento 2° Belarmino Vargas, 15.11.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 473 y vuelta.

⁴⁶ Declaración del sargento 2° Juan Gutiérrez, 31.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 96 vuelta y 97.

⁴⁷ Declaración del sargento 2° José Almonacid, 31.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 100 vuelta.

Por otra parte, digamos que hubo suboficiales enterados de la conspiración al momento de ser llamados a declarar. Solo detectamos un caso en que el suboficial interrogado solo había conversado cosas generales de los sueldos del persona del Ejército, y que no habría aceptado siquiera involucrarse en el movimiento, atendiendo al hecho de tener buena situación económica, casa propia y un sueldo que para algo alcanzaba. Naturalmente, este caso fue una excepción⁴⁸. Además, entre los suboficiales investigados y absueltos por la Justicia Militar, figuró el sargento 1° Manuel Jara, quien al participar en una de las comidas donde se discutía la proyectada rebelión, señaló a su compañero de mesa que “de esta cuestión yo no tenía idea”⁴⁹.

La preocupación llenó la mente de algunos suboficiales al escuchar los cantos de sirena de los conspiradores y sus colaboradores. En el caso del vice sargento 1° Luis Garrido, señaló que, con motivo de la comida al suboficial Guzmán en San Bernardo, se informó que pronto estallarían una “revuelta” protagonizada por todas las Fuerzas Armadas y el cuerpo de Carabineros, para mejorar la situación económica del personal militar. Preocupado por lo que escucharon sus oídos, decidió dar cuenta a su coronel, lo cual no era fácil, porque “se había dicho en las reuniones” que su capitán y comandante de su compañía, junto a su mayor, estaban con la conspiración, y eran ellos quienes debían autorizar su acceso al coronel de la unidad. Solo por fuera del servicio Garrido pudo dar una alerta al coronel Mezzano, quién ya sabía que “algo” estaba ocurriendo⁵⁰.

Algunos oficiales en retiro, como el hermano de Ramón Vergara M., el general (R) Carlos Vergara Montero, señaló que su “línea de conducta” había sido siempre “muy recta” y que no se prestaba para esas cosas. Pero no solo negó su concurso en el complot, sino que también sugirió a algunos suboficiales involucrados en el movimiento “que tuvieran cuidado, pues siempre los políticos meten en estas cosas a los militares y luego los dejan en la estacada”⁵¹. Era muy parecido su discurso al del suboficial Vargas, solo que dicho de una manera más elegante.

⁴⁸ Declaración del sargento 2° Odilon Galleger, 29.10.48, Causa – Rol 1523 – 1948, fojas 157.

⁴⁹ Declaración del sargento 1° Manuel Jara, 28.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 14.

⁵⁰ Declaración del vice sargento 1° Luis Garrido, 31.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 97 vuelta-98 vuelta

⁵¹ Declaración del general (R) Carlos Vergara Montero, 16.11.48, y del sargento 1° César Mellado, 30.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 499 vuelta y 79 vuelta, respectivamente.

Debemos decir que el alcohol jugó un pequeño papel en esta conspiración. El suboficial Vargas, después de estar bebiendo con Leighton, concurrió al local donde rebatió los argumentos de Cox en favor de la conspiración, e increpó duramente a sus colegas⁵². Ibáñez, al dar su versión de la reunión donde fue visitado por algunos suboficiales, señaló su desagrado porque el suboficial más expresivo, al hablar de su situación económica, le dio “la impresión” de estar bebido⁵³. Por otra parte, uno de los suboficiales condenados esgrimió en su defensa que una de las comidas donde se habló de los planes para asaltar el Palacio de La Moneda, se reducía a “parlanchinerías de curados”⁵⁴. El mayor Ilabaca, absuelto de responsabilidad en el complot, señalaba que la cita entre suboficiales del 21 de octubre en San Bernardo, fue una reunión alcohólica, desarticulada y absurda, más que un conjunto de complotadores⁵⁵. Argumentos de esta naturaleza fueron también esgrimidos por Navarro, el empleado de LAN involucrado en la conspiración; al defenderse de los cargos que se le imputaban, señaló que cuando Cox le habló del movimiento para derrocar al gobierno, no le dio importancia, “porque este hombre es muy dado a la bebida y en aquella ocasión (...) estaba ebrio, y por eso creí que eran cosas de curado”⁵⁶. Por otra parte, el propio Navarro era indicado como “aficionado a la bebida”⁵⁷. Y de diversas declaraciones de los investigados en el proceso surge con claridad que se buscaba el calor de las reuniones sociales, comidas en restaurantes y reuniones privadas para discutir en torno a los problemas económicos y acerca del movimiento. Pero si había ingestión de alcohol no debemos concluir que la conspiración era cosa de borrachos. La regularidad de los encuentros y el número de oficiales y suboficiales procesados, además de la presencia civil y de oficiales involucrados, nos indica que la revuelta iba en serio.

⁵² Declaración del sargento 2º Arturo Leighton, 29.10.48, Causa 1523-1948, fojas 66 y vuelta.

⁵³ Declaración del general (R) Carlos Ibáñez, 31.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 95 y vuelta.

⁵⁴ Declaración del vice sargento Luis San Martín, 29.10.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 60 vuelta.

⁵⁵ Declaración de Hernán Miranda Perou, por el mayor Gerardo Ilabaca, Causa 1523-Rol 1948, fojas 765 vuelta.

⁵⁶ Declaración de Desiderio Navarro, 10.11.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 321-322.

⁵⁷ Declaración de Leopoldo Quiroga, Ovalle, 16.11.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 646.

Los problemas económicos de la suboficialidad

Si las motivaciones de Ibáñez, Vergara y asociados para planear una revuelta en contra del gobierno estaban situadas en una coordenada de ambición política, las motivaciones de los suboficiales para involucrarse en el complot fueron principalmente económicas. Suboficialidad y tropa no dieron forma a ningún programa político alternativo al gobierno de González Videla. Solo hubo algunos reclamos puntuales por su salario, que fueron escuchados por las cabezas de la conspiración, quienes además prometieron a los suboficiales arreglarles su situación luego que triunfara el movimiento revolucionario.

En panfletos de la época dirigidos a las Fuerzas Armadas y a Carabineros de Chile, tanto los firmados por el autodenominado Comité Institucional de las Fuerzas Armadas y Carabineros (CIFFAAC) como en otros sin autoría, se llama la atención acerca de los problemas económicos militares. En septiembre de 1948. CIFFAAC llamó al gobierno a dar a los cuerpos armados tres meses de sueldos “para aliviar su desesperante situación”, y un aumento salarial acorde al alza del costo de la vida a partir del 1° de enero de 1949⁵⁸.

En otros escritos se criticaba la inflación, la carencia de divisas, las dificultades del agro causadas por la importación de alimentos, la incapacidad de los partidos políticos de solucionar los problemas nacionales y de su afán “despedazarse entre ellos”, “la tramitación política santiaguina”. Se aboga por la captación de capitales extranjeros cuyas utilidades al sobrepasar la tasa fijada, se inviertan en el país en el sector eléctrico. Se exige disminuir de 50 a 3 las Cajas de Previsión, para obreros, empleados y personal de las Fuerzas Armadas. Y también se pide que el Estado impulse planes habitacionales en beneficio de obreros, empleados y personal militar. Para los últimos se pide corregir su “angustiosa situación económica” a objeto de dignificarlos y estimular su perfeccionamiento profesional⁵⁹.

Otros volantes de un tenor más agresivo acusaban de traidor a González Videla y de estar entregado al “imperialismo yanqui”. Pero también se destaca que la oficialidad, suboficialidad y tropa de las Fuerzas Armadas “sufren toda clase de privaciones económicas” al percibir sueldos líquidos “que fluctúan entre \$1.500 y \$100 pesos al mes”⁶⁰.

⁵⁸ “Compañero”, septiembre, 1948, Causa-Rol 1523-1948, fojas 451.

⁵⁹ “Principales Aspectos de la Realidad del País”, 21.05.48, Causa-Rol 1523-1948, fojas 469. Este panfleto fue enviado a la Escuela de Carabineros y a la 3ª Comisaría, Santiago; también a puestos policiales en Talca y Bulnes.

⁶⁰ “A las Fuerzas Armadas de la República”, Causa-Rol 1523-1948, fojas 462.

Los sueldos de la suboficialidad eran bajos. Esa situación era ampliamente reconocida hasta por los suboficiales que resistieron involucrarse en el movimiento revolucionario. Un suboficial con 15 años de servicio ganaba líquido al mes \$1.450 pesos; con 25 años de servicio su sueldo líquido ascendía a \$2.750 pesos, en ambos casos, hechos todos los descuentos legales⁶¹. Y el monto de sueldo mínimo que se discutía públicamente en la sociedad para el año venidero –1949– ascendía, en las más bajas estimaciones, a \$ 3.000 pesos. De manera que los sueldos recién indicados, correspondían a un 48 % y 92 %, respectivamente, del monto mínimo necesario para vivir⁶².

Una mirada más detallada a los sueldos de algunos de los suboficiales procesados pertenecientes al Ejército y a la FACH ayudará a comprender la postura de quienes se situaron al margen de la legalidad con su ilícita deliberación. Piénsese que, de acuerdo con las normas para los militares chilenos, siempre debían manifestarse conformes con su sueldo y empleo⁶³.

Sueldo mensual en pesos, suboficiales del Ejército y la FACH, 1948

	Años servidos	Sueldo	Descuento	% descontado	Sueldo líquido	Mes
MIEMBROS EJÉRCITO						
Brigadier J.Lagos	25	4640	1767,4	38	2873,83	X
Brigadier J. Guzmán	?	4226,11	2118,62	46,5	2107,49	IX
Vice Sgto. 1° J.Barrientos	15	3600	2606,95	72,41	993	X
Vice Sgto. 1°L.Pérez	?	3099,98	1830,17	59,03	1269,81	IX
MIEMBROS FACH						
Sgto.1° J. González	25	3195	2477,08*	77,52	717,92	IX
Sgto 1° C. Mellado	15	2541,5	2541,5*	100	0	IX

* Incluye descuento de 8% para fondo de retiro, 3,5% por impuesto a la renta, y la diferencia por consumos diversos⁶⁴.

⁶¹ *Vd.* nuestro trabajo ya citado, p. 123.

⁶² *Ibídem.*

⁶³ *Ibídem.*

⁶⁴ Cálculo basado en copia de los informes salariales de los suboficiales indicados. *Cf.* Causa-Rol 1523-1948, fojas 954, 955, 963 y 964.

Nótese que Mellado, uno de los que acordó con Cox reclutar más suboficiales al movimiento conspirativo, obtenía un sueldo líquido igual a cero pesos, en septiembre de 1948. No parece posible pensar que era desordenado con su salario, pues, los mayores descuentos corresponden a la venta de carne y otros víveres (28,34 %), un adelanto en efectivo (7,8 %), el servicio de un préstamo (9,8 %) y la adquisición de vestuario (6,5 %), todo lo cual excedía levemente el 50 % de su sueldo. Los demás descuentos en transporte, erogaciones, casino, etc. se llevaban el resto del salario⁶⁵.

Los montos de sueldos comentados eran considerados claramente insuficientes, razón por la cual, en horas extraordinarias, muchos suboficiales desempeñaban diversas clases de oficios, tales como sastres, talabarteros, jardineros, choferes, entre otros. Algo similar ocurría con la oficialidad⁶⁶.

Para los suboficiales, su participación en el movimiento fue “por aumento de sueldos”. Algunos inclusive argumentaron que nunca habían conspirado, y que solo habían hablado de sus penurias económicas, soportando el creciente alza del costo de la vida, aparentando por su uniforme una vida decente, cuando en verdad vivían “en pocilgas” sometidos a sacrificios que los consumían económicamente⁶⁷.

Al observar los cálculos porcentuales de variaciones reales de remuneración para suboficiales y tropa de las Fuerzas Armadas, se aprecia en el bienio 1942-44 una variación real de +24% en sus sueldos, en el bienio 1944-46 dicha variación cae entre un -48 % y un -20 %. Entre 1946-48, la variación de remuneraciones reales para suboficiales y soldados aumentó entre un 25 % y un 50 %, volviendo a ser positiva en el período 1948-50, entre un +195 % y un +228 %⁶⁸.

En enero de 1949, hubo un reajuste nominal de los sueldos anuales para la jerarquía militar. En los grados que nos interesan, hubo un 15% de aumento para los brigadieres, un 25 % para los sargentos 1º, un 50% para los cabos y un 45% para los soldados⁶⁹. Pero este beneficio no lo disfrutarían los procesados por el complot, que a esas alturas ya habían sido pasados a retiro.

⁶⁵ Informe de sueldo del sargento 1º César Mellado, El Bosque, 9.12.48, Causa-Rol 1523 -1948, fojas 963.

⁶⁶ Vd. nuestro trabajo ya citado, p. 122.

⁶⁷ *Ercilla*, 9.11.48, pp. 2 y 8; *Vea*, 8.12.48, p. 18.

⁶⁸ Vd. nuestro trabajo “El Movimiento Deliberativo Militar ‘Línea Recta’ y sus Motivaciones político económicas (1954-1955)”, pp. 23-25, inédito.

⁶⁹ Vd. nuestro trabajo “Chile Ruido de Sables...”, p. 124.

Pero, si había una variación de sueldos reales con signo positivo para los militares, de todas maneras se veía disminuida por la inflación. En lo que iba corrido del período de gobierno de González Videla, la inflación fue siempre de dos dígitos, a saber: 1946, 30,1%; 1947, 23,1%; 1948, 16,8%. Después del complot, la inflación subió en 1949 a 20,6%, descendió en 1950 a 16,5%, repuntó en 1951 a 23,4%, bajando en el año 1952 al 12%⁷⁰.

De lo dicho se desprende, entonces, que estuvo bien elegida la estrategia de manipulación de los mentores de la conspiración. Los problemas económicos de los suboficiales eran de una envergadura tal, que podía contarse con su concurso para lanzar un golpe con probabilidades de éxito en contra del gobierno. Lo que no calcularon los conjurados fueron las denuncias de la conspiración, provenientes de los mismos sectores a quienes supuestamente pretendían beneficiar.

Conclusiones

La conspiración en contra del gobierno del presidente Gabriel González Videla provino del propio general (R) Carlos Ibáñez y de algunas personalidades, caso del coronel (R) Ramón Vergara Montero, militante del Partido Agrario Laborista. Los afanes de llegar al poder público por una vía de hecho se mezclaron en sus inicios con la lucha política electoral dada por ibañistas y agrario-laboristas que, en el transcurso de 1948, pensaban en sumar fuerzas con los falangistas, entre otros, para ganar posiciones en la lucha electoral contra el gobierno a propósito de las elecciones parlamentarias de marzo de 1949. Lo concreto es que Vergara y Cox, su cercano colaborador, dieron vuelo a la idea de lanzar un golpe de fuerza contra el gobierno. Si bien Vergara no arrastró al PAL en la conspiración, el hecho es que los conjurados recibieron algún apoyo económico desde la Argentina peronista, hacia donde Ibáñez miraba con simpatía política, lo que, sumado a los recursos que finalmente utilizó Cox, le permitieron contar con los medios para agasajar a los suboficiales del Ejército y de la FACH que fueron tentados o prestaron oídos a las promesas de mejoramiento económico ofrecidas por los conspiradores cuando llegara al poder el general (R) Ibáñez.

⁷⁰ Banco Central de Chile, *Boletín Mensual*, N° 841, marzo de 1988, p. 873.

Los conspiradores utilizaron con mucha habilidad los problemas económicos de la suboficialidad para obtener su concurso en la operación. Estos hombres resultaban ser claves por su ascendiente sobre los soldados que, en un momento dado, tendrían que salir a la calle en una acción de fuerza, finalmente orientada a derribar a González Videla del poder público y reemplazarlo por el general (R) Ibáñez. Si además se contaba con el apoyo de un puñado de oficiales en distintas unidades cerca de Santiago dispuestos a participar, se facilitaba la operación si había que sacar a la calle soldados, suboficiales y diverso equipo militar para dar el golpe.

Los problemas económicos de la suboficialidad eran diversos: remuneraciones que no alcanzaban a costear los gastos del mes y escasa disponibilidad de vivienda. Pero, lo más evidente eran sus bajos sueldos. Una sola muestra: era usual que el año de la conspiración, 1948, suboficiales con 15 años de servicio ganaran al mes solo el 48% de la cifra mínima considerada para el sustento de un trabajador con mínima o ninguna calificación. La situación se percibía peor debido a los indicadores de inflación, siempre de dos dígitos, alcanzando un promedio de 23,3% en los primeros tres años del gobierno presidido por González Videla, lo que llevaba a los suboficiales a oficiar de jardineros, choferes, etc., en las horas libres de sus días de permiso o los fines de semana.

Los problemas económicos de estos militares fue un caldo de cultivo ideal para los conspiradores. Tras lograr reclutar a un suboficial para la conspiración, éste pasaba a ser un instigador más de la causa tan bien inspirada entre sus pares. Igual procedimiento se utilizó con los pocos civiles que los oficiales en retiro lograron sumar a la conspiración.

Pero no todos los suboficiales que escucharon los cantos de sirena de los conspiradores aceptaron involucrarse en la aventura golpista. Sin dejar de reconocer que su situación económica era pésima, no faltaron quienes intentaron hacer ver a sus pares que estaban siendo utilizados por políticos sin escrúpulos, o que, al final lo más probable es que si la acción triunfaba, los que tanto prometían les darían la espalda. Estas conversaciones, discusiones y hasta recriminaciones, acontecieron normalmente en reuniones sociales y restaurantes públicos o en comidas realizadas en residencias privadas. No faltó la ocasión durante la investigación de la Justicia Militar donde suboficiales y civiles señalaron encontrarse bebido quien instigaba a dar el golpe, o estar con algunas copas en el cuerpo quien increpaba duramente a los instigadores golpistas. Mas, al margen del consumo de algunas bebidas alcohólicas junto a un plato criollo en las conversaciones de marras, la red urdida para dar el golpe no fue resultado de unas cuantas charlas de borrachos. Si hubo también oficiales involucrados fue porque éstos reconocían ser muy difícil la situación

económica de la suboficialidad, y no se veía una pronta salida que proviniera del gobierno. Piénsese que un proyecto de ley de mejoramiento de sueldos para las Fuerzas Armadas se presentó en noviembre de 1948 al Parlamento, cuando iba en lo mejor la investigación del complot, y la ley sería promulgada recién en enero de 1949. En consecuencia, no fue nada de errada la estrategia de captación de adherentes en las filas militares por Ibáñez y sus asociados en la conjura.

Lo que no calcularon los conductores del movimiento conspirativo fue el predominio, entre los suboficiales, de la suficiente integridad y apego a los reglamentos del Estado de Derecho, para atreverse a denunciar la conducta impropia de sus pares y de los oficiales retirados que, entonando los cantos de sirena llenos de promesas, utilizaban los problemas económicos de los militares para manipularlos en beneficio de un proyecto de Golpe de Estado, el cual supuestamente beneficiaría al personal descontento con su sueldo.

Sentencia del Tribunal de la Corte Marcial. 21 de enero de 1949

Nombre	Delito	Condena
General (R) Carlos Ibáñez del Campo		Absuelto
Coronel de Aviación (R) Ramón Vergara Montero	Nº 1º y 10º del Art. 2º, LDPD	3 años y 1 día de extrañamiento; multa de 10.000 pesos.
Capitán de Ejército (R) Octavio O'Kingston González	Nº 1 y 10 de Art. 2º, LDPD	3 años y 1 día de extrañamiento
Elizardo Vera Flandes		Absuelto
Desiderio Navarro Navarro	Art. 2, Nº 2 LDPD	541 días de relegación en Arica
Comandante de Grupo Fernando Pardo Ruiz	Nº 10, Art.2º de LDPD	Absuelto
Teniente Coronel Fernando Dubreuil Thjornelundt	Nº 10, Art. 2º de LDPD	3 años y 1 día relegación en Los Andes
Mayor de Ejército Estanislao León Aguirre		Absuelto
Comandante de Escuadrilla Mario Carrasco Getner	Nº 10, Art.2º de LDPD	3 años y 1 día de extrañamiento
Mayor de Ejército Gerardo Ilabaca Figueroa		Absuelto
Brigadier (R) José Lagos Chandía	Nº 10, Art. 2º de LDPD	4 años y 1 día de relegación a <i>Cherquenco</i>

Brigadier (R) Juan Guzmán González	Nº 10, Art. 2º de LDPD	4 años y 1 día de relegación a Parral
Sargento 1º de Aviación César Mellado Villagra	Nº 10, Art. 2º de LDPD	4 años y 1 día de relegación a Nueva Imperial
Sargento 1º de Aviación Juan González Parra	Nº 10, Art. 2º de LDPD	3 años y 1 día relegación a Perquenco
Vice 1º de Aviación (R) José Herminio Barrientos	Nº 10, Art. 2º de LDPD	3 años y 1 día de relegación a Los Andes
Vice 1º (R) Luis Fernández Pérez	Nº 10, Art. 2º de LDPD	3 años y 1 día de relegación a Linares
Sargento 2º Luis López Pinilla	Nº 10, Art. 2º de LDPD	3 años y 1 día de relegación a Rengo
Sargento 1º de Aviación Manuel Jara Carrillo		Absuelto
Vice 1º (R) Luis San Martín Amigo	Nº 280 Código Justicia Militar	3 años y 1 día de relegación a Constitución
Vice 1º (R) Aníbal Gaete Mora	Nº 280 Código Justicia Militar	3 años y 1 día de relegación a Bulnes
Sargento 2º (R) José Miguel Salazar		Absuelto
Sargento (R) 2º Arturo Leyton Moreno		Absuelto
Sargento 2º (R) Ildenfonso Valdés González	Nº 280 Código Justicia Militar	3 años y un día de relegación a Talca
Cabo 1º Luis Custodio Campos	Nº 280 Código Justicia Militar	3 años y 1 día de relegación a Rengo

Fuente: Archivo Nacional, II Juzgado Militar ,Santiago. II Fiscalía Militar de Ejército y Carabineros. Causa - Rol 1523 - 1948 Contra Enrique Cox Chávez y otros por conspiración, fojas 1107-1115 vuelta.